



Guillermo Lora

El campesinado
en la
política

Ediciones

MASAS

La Paz - Bolivia

2024

El campesinado en la política

Guillermo Lora

El papel del campesinado en la política es secundario. No alcanza a ser dirección de los movimientos destinados a jugar el papel de timoneles de los procesos políticos. Lo mas que puede hacer es sumarse a la masa destinada a impresionar por su número y a veces por la bestialidad de sus formas de lucha. No son la dirección sino la masa de los procesos políticos. Esto porque el objetivo que persiguen en los movimientos de masas no va más allá del capitalismo.

No hay que olvidar que la revolución social busca enterrar al capitalismo, a la propiedad privada, para sustituirla con la propiedad social (Comunismo).

Es por esto que los campesinos no son dirección política sino solamente masa de los partidos, a los que ingresan los venidos del agro buscando, algunas ventajas o recompensas. Hay que excluir a las individualidades excepcionales que se intelectualizan y abandonan el agro, escapando al mismo tiempo de su clase.

En la actualidad tenemos el ejemplo del marbete que dice corresponder al "Movimiento Al Socialismo"(M.A.S.) que algunos sectores e individuos campesinos utilizan para obtener algunas ventajas. Ante nuestros ojos, regiones, poblaciones, grupos e individuos campesinos, se agarran o

penetran a las filas masista para beneficiarse de recompensas, pegas, etc.

No se trata de algo que sucede solamente ahora, sino de un fenómeno permanente, que explica la peregrinación constante de sectores campesinos hacia posiciones y partidos políticos de diferentes colores. En este plano se cita el ejemplo del famoso Felipillo, indígena peruano del siglo XVI que se puso al servicio de los españoles.

En la historia altoperuana y boliviana encontramos ejemplos de campesinos desplazándose de un extremo a otro de las fuerzas políticas en lucha.

Varios historiadores se refieren a que en las luchas entre españoles opresores y los americanos que peleaban por su liberación, los campesinos se pusieron al servicio de uno y otro extremo que estaban en combate.

Durante la república rebrota este desplazamiento de los campesinos hacia uno y otro extremo de la lucha de clases.

Arnade escribe lo siguiente: “La agitación de Charcas tuvo algo perturbadas a las masas de indios y mestizos. Estos fueron usados para ventaja de ambos partidos. Arenales había organizado una milicia con el pueblo de la campiña y así lo hicieron los vecinos de La Paz. Realistas tales como Goyoneche, Nieto y Sanz habían usado también a elementos indígenas para ampliar sus ejércitos de represión.

Ejemplo de los indígenas luchando contra los patriotas: El 16 de noviembre de 1826 se registró la rebelión del pueblo de Huerta, ofrecieron dos mil hombres para servir a los españoles. Hubo levantamiento de los pueblos de Huancavelica. “Los indios de Huando mataron al comandante Medina, edecán de Bolívar”. Sucre denunció que muchos curas encabezaron a los asaltantes.

Bajo el dominio de las republiquetas, que potenciaron la lucha por la independencia de la opresión española, el campesinado siguió cultivando la tierra de los hacendados criollos.

La revolución federal (diciembre de 1898 abril de 1899) tuvo como a su director al liberalismo, cuyo programa como partido se aprobó en 1885. El liberalismo subió al poder a horcajadas sobre los campesinos y los artesanos (los explotados, el pueblo en ese momento); sin embargo, no resolvió el problema de la tierra y del sojuzgamiento de los campesinos y artesanos, se limitó a utilizar el asesinato en masa, la cárcel y la persecución para obligar a los campesinos a retornar a su condición de siervos.

Apuntalaron a los gobiernos militares de todo tamaño y color. Es remarcable el sometimiento y apoyo campesino al gobierno movimientista, que dictó la Reforma Agraria (2 de agosto de 1953), que afectó a los latifundios grandes, excepción de los considerados como propiedad agraria capitalista y no alcanzó a la mediana propiedad. Obligó a

los campesinos a retroceder con referencia a lo que hicieron con sus propias manos: ocupación de toda la tierra.

Siguió creciendo la miseria de las masas campesinas.

Los campesinos fueron empujados por sus dirigentes a apoyar a los presidentes militares, que desarrollaron políticas extrañas a los intereses de las masas campesinas.

Ningún gobierno del país se preocupó de solucionar el problema agrario, menos de defender y potenciar a las comunidades, contrariamente, conspiraron contra ellas.

El presidente Mariano Melgarejo (1820-1872) y otros usurparon sistemáticamente las tierras comunarias de los campesinos. La malintencionada propaganda liberal presentó la destrucción de las comunidades como obra exclusiva del melgarejismo, cuando en realidad se trata de una larga historia que viene desde antes del gobierno de Melgarejo y se proyecta hasta mucho después. Ningún régimen gubernamental ha prestado la debida atención a este problema de importancia.

Citamos el estudio de José Marta Santivañez titulado “Reivindicación de los terrenos de Comunidad”. Cochabamba, 1871. Se pasa revista histórica a los antecedentes que demuestran que los indígenas fueron dueños naturales y absolutos de los terrenos heredados de sus padres (en estos datos se basan los decretos de Simón Bolívar, ratificados por

el congreso constituyente de 1826). La Asamblea General de 1831 declaró a los indígenas contribuyentes dueños de los terrenos que poseían. La Ley de 28 de septiembre de 1868 dispuso la expropiación de las comunidades.

En la colonia se impusieron las encomiendas (tierras), abolidas en 1579 y los repartimientos (para los indios). A los indios se les dejó sus tierras y hubo prelación a las comunidades en la composición.

La propiedad de los indios provenía de las tierras distribuidas por la corona, de las comunidades y de las poseídas por prescripción. Dalence indica que las comunidades “no son las que fundaron los incas ... sino los castellanos”.

En 1846 habían 106.132 comunidades. Bolívar dispuso la revisita y la dotación de tierra a los indios desposeídos.

El levantamiento indígena general fue la respuesta a la Ley de 1868 (expropiación, de las comunidades). Los familiares de Melgarejo acapararon las tierras de las comunidades y hubieron muchas masacres.

No olvidar una valiosa experiencia en la lucha campesina boliviana

Desde la colonia hasta ahora abundan los ejemplos de enseñar a los campesinos la lengua castellana, la lengua castellana para que se consideren emancipados. En la Ley XVIII de la

“Recopilación de indias” se lee lo siguiente: “Donde fuere posible se pongan escuelas de la lengua castellana, para que aprendan los indios”.

Víctor Muñoz Reyes y otros partieron de la tesis de que castellanizar es el comienzo de la civilización de los indígenas.

Algunos se inspiraron en la experiencia de los Estados Unidos de Norte América, donde a los sobrevivientes del horroroso exterminio de los nativos se les enseñó a hablar y leer el inglés.

El campesinado boliviano vive asentado en la tierra, existe y se reproduce cultivándola. Su lucha, su destino arranca del terreno en el que cultiva sus alimentos, cría sus animales, etc.

El destino del campesinado. (que ciertamente tendrá influencia decisiva sobre el destino del país, de sus clases sociales) será definido por la suerte que correrá la tierra en la que trabaja y vive.

Las nacionalidades, ayllus, etnias, etc. constituyen la mayoría de la población del país boliviano. Su grado de influencia es numérica, cualitativamente es pequeña porque sigue utilizando medios de producción, comunicación. etc., primitivos.

Cómo se liberará el campesinado y avanzará el país

El campesinado aislado y ubicado en el seno de la sociedad capitalista, cumpliendo tareas secundarias, no puede efectuar tareas revolucionarias, es decir arrancar a Bolivia del capitalismo en descomposición y que avanza inexorablemente hacia la barbarie, para impulsarla hacia la sociedad comunista, sin clases sociales ni fronteras nacionales.

La única clase social que puede timonear al campesinado hacia su liberación de su situación de esclavitud que soporta en el seno de la sociedad capitalista en decadencia es el proletariado, que se caracteriza por no ser propietario privado de los medios de producción y porque se encamina a imponer la propiedad social, la desaparición de las fronteras nacionales y del Estado cimentado en la violencia y la opresión de la mayoría de la población.

La liberación del campesinado de la miseria y de su situación de mayoría oprimida explotada, solamente puede materializarse por la revolución y dictadura proletarias, que materializará el gobierno obrero-campesino.

Se llega a esta conclusión no por capricho, demagogia o ignorancia, sino por el análisis científico de la evolución del capitalismo que está en crisis y de la lucha de clases.

No se tiene que olvidar que la sociedad capitalista, cimentada

en la gran propiedad privada de los medios de producción, está agotada y el proceso revolucionario ya señala que las masas de oprimidos y explotados (en cuyo seno se encuentra el campesinado), timoneadas por el proletariado (la única clase social revolucionaria dentro de la sociedad burguesa, porque sepultará al capitalismo para reemplazarlo con el comunismo).

¿Como identificar a la clase social revolucionaria? Es tal que si se encamina a pulverizar a la propiedad privada de los medios de producción para reemplazarla por la propiedad social (de todos los miembros de la sociedad y de ninguno de sus componentes como propiedad privada).

La experiencia que vivimos nos enseña que los defensores de la propiedad de los medios de producción, en sus tres dimensiones o de uno de ellos y aunque se encuentren empobrecidos o sojuzgados, se apartan obligadamente del camino de la revolución social y de la propiedad colectiva de los medios de producción. Se convierten en reaccionarias. En lacayos de la clase dominante, de la burguesía, de las grandes potencias explotadoras y opresoras.